

CORRESPONDE
EXPTE N° 0028/02

DECRETO

ARTICULO 1º) Desígnase a los Concejales Silvio Canavesi y Joaquín Emilio Gózales, como representantes titulares del Concejo Deliberante para integrar el Consejo de Emergencias Social. Desígnase a los Concejales Juan Carlos Chalde y Alejandra Aristegui como Suplentes para integrar dicho Consejo

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Febrero 7 de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 009/02